



COMISIÓN PERMANENTE

Diputados y senadores sesionan sólo una hora... y se dan tres semanas de vacaciones

La Comisión Permanente llevó a cabo su primera sesión este martes y citó la próxima para el 10 de enero.



Abrazo navideño al terminar la sesión. Foto: Benjamín Flores

■ NACIONAL



Por La Redacción

miércoles, 20 de diciembre de 2023 · 14:12

CIUDAD DE MÉXICO (apro).— La Comisión Permanente del Congreso de la Unión llevó a cabo su primera sesión este martes, la cual duró cerca de una hora y al término de ésta citó a sus integrantes para la próxima, que se llevará a cabo el 10 de enero. Esto es, tres semanas después.

Durante la sesión, legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron ocho iniciativas para reformar diversas disposiciones de distintas leyes y de la Constitución Política.



En el tiempo que duró la sesión, diputados y senadores presentaron propuestas relativas a perspectiva de género, funcionamiento de la Sección Instructora, fondos de desastres, encuestas y sondeos públicos, violencia contra las mujeres, protección al ambiente, magistrados y liberación de predios.

Al finalizar las exposiciones, la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada priista Marcela Guerra Castillo, levantó la sesión de la Comisión Permanente y citó para la que tendrá lugar el miércoles 10 de enero de 2024 a las 11:00 horas.

“Felices fiestas a todas y todos... un abrazo navideño”, dijo Guerra sonriendo tras hacer sonar su campana.

Acuerdan reglas para las sesiones

En su sesión exprés, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las reglas básicas para el desarrollo de las sesiones, la conformación del orden del día, los debates, las votaciones y los trabajos de las reuniones de la Mesa Directiva y de las comisiones de trabajo durante el primer receso del tercer año de la LXV Legislatura.

El **acuerdo** establece que la Comisión Permanente celebrará sus sesiones los días miércoles de cada semana, durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Conforme al calendario se define que éstas serán en diciembre: 13 (instalación) y 19, y para enero los días 10, 17, 24 y 31 (posible clausura).

Las sesiones se llevarán a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.